

Punta Arenas, Jueves  
Agosto 1º de 1918.

Año VI. Núm. 218.

# EL SOCIALISTA

Organo de la Agrupación Socialista de Magallanes

APARECE SEMANALMENTE.

El periódico obrero  
es el mejor amigo del  
hogar proletario y el  
legítimo defensor de los  
trabajadores honrados.

Redaccion y Administracion  
Waldo Seguel N.º 480

Casilla N.º 263.

Los originales no se devuelven.  
Número suelto 10 ctvs.

## La Oficina del Trabajo

En la asamblea celebrada el domingo 21 de Julio por la Federación Obrera, se leyó el proyecto sobre la creación del organismo social, "Oficina del Trabajo", presentado por la Comisión que tenía en estudio la proposición del señor Gobernador referente a la creación de Libretas de Trabajo e identidad.

El proyecto fué aprobado en todas sus partes por los numerosos asambleístas y se acordó darle curso para que sea discutido por parte de las autoridades.

La importancia social que reviste la organización de esta Oficina del Trabajo, nos sugiere la idea que será acogida con interés por el señor Gobernador del Territorio, pues aparte de venir a llenar una necesidad imprescindible en el campo del trabajo, significa sobretodo un paso que se dará hacia la cultura, armonía social y progreso de la clase obrera en general.

La creación de este organismo en que estarían en contacto directo las autoridades, los capitalistas y los trabajadores será el mas alto signo de progreso que honre al Territorio de Magallanes y cuyo elocuente resultado puede influir como ejemplo a los demás pueblos de la República.

Confiamos pues en que nuestro Gobernador, señor Luis Contreras, guiado por el noble carácter que ha demostrado hasta ahora, sacrificándose por mantener a todo el pueblo contento de su actuación, haga un esfuerzo mas en este sentido, poniendo toda su influencia para que se lleve a feliz término la creación de la Oficina del Trabajo, que es el deseo unánime de todos los obreros de Magallanes.

Las bases que están en estudio son las siguientes:

### MESADAS

I—En la Oficina del Trabajo se inscribirá el obrero, en registros al objeto, dejando estipulada la mesada como así la faena y a dónde trabajaría y quién es el industrial que le contrata. Al efecto esta Oficina del Trabajo sería la que se encargaría de retirar las mesadas de todos aquellos, para tenerlas siempre dispuestas a los interesados en días fijos de cada mes.

II—Para la buena comprobación de ambos actos, habrán libros o comprobantes en que ellos demuestren la claridad de las cosas.

### ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

El punto relacionado con el éxodo de brazos, el que origina graves perjuicios a los trabajadores y sus familias, que se encuentran radicados en Magallanes y no solo a las familias, sino que al mismo engrandecimiento de la ciudad, también sería otro asunto que incumbiera a la Oficina del Trabajo estatuirlo del modo que a continuación se expresa:

I—Todo obrero se inscribirá con tiempo, estableciendo profesiones. El patrono del mismo

modo debe solicitar cantidades aproximadas de cada ramo.

II—El compromiso formal por parte de los patronos de inscribirse para tomar los obreros será, el Comité de Estancieros e Industriales. Los que tendrían la fuerza moral de la organización para hacer cumplir y respetar los acuerdos, que al efecto se prescriben.

III—Por parte de los obreros será el Comité de Delegados de Oficios.

IV—La Oficina del Trabajo será controlada por partes iguales, con los mismos derechos para ambos y el Presidente de la Junta Municipal como mediador de las dificultades.

También se establecerán las consiguientes trabas para que de esta oficina o sus estadísticas no sea violentada con algun fin de represalia.

### REVISIÓN MÉDICA

El punto referente a la revisión médica puede quedar sujeta a la voluntad individual.

En caso de que el obrero al ser revisado se encuentre afectado de alguna enfermedad recibirá las prescripciones médicas, medicinas, pero no le inhabilitan para trabajar.

Si este enfermo solicita trabajo es porque le es necesario a su poca existencia, al negársele se incurrirá en una falta grave, la que por darle salud se le niega el derecho a la subsistencia: a la vida.

### MAS CARESTIA

Hemos leído una circular que los señores Agentes de Aduana han enviado al comercio en general, notificándole que desde el 1.º de Agosto será aumentada la tarifa de Internación de mercaderías.

Ponen como razón para justificar este aumento, las recientes leyes aduaneras que exigen una forzosa modificación en el régimen seguido hasta hoy y que, por otra parte, exigen mayor remuneración a los empleados.

De modo que los lejisladores en vez de dictar leyes que abaraten un tanto los artículos de consumo, nos obsequian con una gabela mas; porque es sabido que este aumento exigido por los Agentes de Aduana será pagado por el pueblo consumidor sufriendo por tanto una nueva alza la mercadería.

Esto, unido a la carencia de fletes para transporte de mercaderías del norte del país, contribuirá a que la clase obrera, que es la única afectada con esta carestía, sufra serios trastornos económicos.

Nuestras autoridades, que ya se habrán interiorizado de la anómala situación del pueblo, están en el imprescindible deber de evitar estos posibles trastornos en las familias obreras cuyas consecuencias repercuten mas sensiblemente en la vida de los niños, los ciudadanos del mañana, que si hoy prueban un regular alimento merced a la caridad, mañana en vez de leche tendrán que alimentarse con agua.

Estamos seguros que si la Honorable Junta de Alcaldes, haciéndose eco de los clamores del pueblo, dedicara un par de miles de pesos para comprar mercaderías y venderlas a precio equitativo a las familias necesitadas, se daría el primer paso hacia el abaratamiento de la vida.

La Honorable Junta puede hacer este beneficio al pueblo menesteroso.

Sería una obra de justicia.

### Dispensario Público

En el número anterior publicamos algunas quejas en contra de la mala atención del Dispensario Público Municipal, entre las cuales anotamos que el Doctor Dodds había cobrado \$ 30 a un obrero por hacerle una curación en un ojo y que había sido ejecutado dicho trabajo en el Dispensario.

La gravedad del denuncia hizo que el señor Gobernador tomara cartas en el asunto y al efecto después de citar a Epifanio Vera y oír al Doctor Dodds resultó que éste había atendido a Vera en su Consultorio particular.

Esta mala interpretación se debió a que Epifanio Vera confundió al Dispensario con el Consultorio.

Dejamos constancia que en este caso no afecta en nada el proceder del Doctor señor Abraham Dodds.

En cuanto a las demás quejas, el señor Gobernador nos manifestó que en adelante se atenderían a las personas que acuden al Dispensario por el orden en que vayan llegando para lo cual se llevará una anotación prolija.

El obrero Epifanio Vera nos manifestó asimismo que aún no había cancelado la atención médica porque no tenía recursos. El creía que como el accidente le sucedió en el trabajo, la Sociedad Menéndez Behety, pagaría esta cuenta, pero dice que apesar de haber dado el aviso respectivo no se le ha atendido.

Desearíamos que se investigara este asunto y que no se burle la Ley de Accidentes del Trabajo.

### Lo del Lago

#### Buenos Aires

Los últimos telegramas publicados por los diarios locales dan cuenta que el Supremo Gobierno ha ordenado el retiro de la fuerza armada que tenía la misión de expulsar a los colonos del Lago Buenos Aires.

Esto de expulsar a sangre y fuego a los hijos del país se venía repitiendo como la cosa mas natural del mundo por parte del Gobierno que, influenciado por los grandes capitalistas, no trepidaba en quitarles el pedazo de tierra que a costa de sudores y sacrificios cultibaban en trabajo rudo y honrado para proporcionar el alimento a sus familias.

Y la «fuerza» triunfando siempre sobre los ciudadanos indefensos, les arrebataba el suelo

que los vio nacer, para entregarlo a los usurpadores; pero los colonos del Lago Buenos Aires quizás adivinando de antemano lo que les esperaba, se aprestaron a la lucha digna de todo ser humano: ¡morir defendiendo la libertad!

Estos ciudadanos defendieron la Patria.

### Pro-Biblioteca

Mañana Viérnes se efectuará una velada cuyo producto será destinado a incrementar los fondos pro-Biblioteca de la Federación Obrera.

Esta velada estará a cargo del Cuadro Lírico y se ha confeccionado un atrayente programa.

Sabemos que hay mucho interés por asistir a esta velada entre las personas simpatizantes con la organización obrera y que se interesan por la instrucción.

### Un certificado

En esta Imprenta, se encuentra a disposición de su dueño un certificado de nacimiento encontrado en la vía pública, con el nombre de Francisco Aguilar.

### LA ENVIDIA

Aparece un hombre de génio; es bondadoso, fuerte, magnánimo, útil para todos. Como el alba apareciendo por encima del océano, dora con los rayos de su ilustración las frentes de la multitud, derrama brillante claridad, aporta una idea al siglo que la espera, cumple su misión, trata de engrandecer los espíritus, de disminuir las miserias y desea el progreso, y es feliz si consigue que se piense algo mas y se sufra algo menos.

¿Creéis que le van a coronar? Pues le silvan. Escribas, sabios, retóricos, la aristocracia, el populacho, todos le silvan a la vez, produciendo siniestra algarabía.

Si es orador o ministro, le silvan; si es poeta, todos exclaman a coro: es absurdo, falso, monstruoso.

El progreso es el fin que persigue; el bien le sirve de brújula y piloto; se aísla en el puente del navío; los marinos, para domar los vientos y la corriente, ponen la proa hacia distintos puntos y para llegar mejor al puerto dijérase que se desvían de él. El hace lo mismo, y oye vituperios e imprecaciones; la ignorancia que todo lo sabe, lo denuncia todo; si se dirige hacia el sur, se equivoca; si se encuentra con la tempestad, ¡cuántos se alegran!

Bajo tan enorme peso, al fin dobla la cabeza. Pasan los años y muere.

Entonces la envidia, ese demonio vigilante, se le acerca, lo reconoce, le cierra los ojos, se cuida de clavarle las manos en el ataúd, se inclina, escucha para expiar si verdaderamente está muerto y enjugándose los ojos llorosos, exclama:

—«¡Era un gran hombre!»

VICTOR HUGO

## Sociabilidad Obrera

### Partido Socialista

En la reunión ordinaria del mes próximo pasado se discutieron varios asuntos de carácter interno del Partido.

Se dió lectura a los reglamentos internos y pasaron a la aprobación de la Asamblea General.

Se dió lectura a una nota del señor Isidoro Reyes, en la que expone que por sus múltiples ocupaciones particulares no pudo asistir a la reunión a que se le invitó; pero promete asistir a la reunión del Lunes próximo.

### CITACIÓN

Se cita por el presente aviso al compañero Manuel J. Muñoz para que entregue la Tesorería a la brevedad posible.

### La Comisión Directiva

#### A LOS MOROSOS

Los afiliados al Partido Obrero Socialista, que se encuentren atrasados por mas de tres meses en el pago de sus cuotas, pueden pasar a cancelarlas o dar las explicaciones del caso.

Los que no cumplieren con estos requisitos, serán publicados sus nombres en el periódico, por morosos.

El Tesorero

### Cooperativa «La Necesaria»

#### SEGUNDA CITACIÓN

Para el Domingo 4 de Agosto a las dos de la tarde, se convoca a Asamblea General de Accionistas con la siguiente Orden del Día:

Lectura y aprobación del Balance Semestral.

Reparto de dividendos.

Asuntos Varios.

Siendo ésta la segunda convocatoria la reunión se celebrará con el número de socios que concurra.

Local social: Calle Ecuatoriana N.º 457.

EL SECRETARIO

### Federación Obrera

Para el Domingo 4 de Agosto a las 2 P. M. se cita a asamblea general extraordinaria con el objeto de discutir el Convenio para las próximas faenas.

La importancia de la reunión, dá a comprender que ningún compañero faltará a ella.

### Gremio de Carniceros

Los componentes de este Gremio están citados a reunión para hoy ocho de la noche. Se nos encarga advertir que se celebrará sesión con el número que asista.

### Sociedad Femenina de S. M.

Cítase a las socias de esta institución, a reunión general para el Domingo 4 de Agosto en el local de costumbre. Se encarece la asistencia.

LA SECRETARIA

Suscribase Ud.

a «El Socialista»



## En la Cámara de Diputados

Los conservadores destrazan la Alianza Liberal. — Hacen jurar por la fuerza al Diputado por Antofagasta Antonio Pinto Durán. — Los radicales y liberales anteponen los prejuicios sociales a sus convicciones doctrinarias. — Una ridícula declaración de Galvarino Gallardo Nieto. — Recabárren en 1906 y Pinto Durán en 1918. — Telegrama enviado por "El Despertar" al único liberal de la Cámara.

### II

Galvarino Gallardo Nieto, uno de los líderes del radicalismo, hace una ridícula declaración diciendo: "Que él ha jurado solo por un acto de cortesía social y nada más".

Esta ha sido la eterna puerta de escape que han tenido los liberales disfrazados de todas las épocas y en todos los sitios.

Nuestros liberales, que esconden la coronilla de clérigos bajo el tongo o el chambergo revolucionario, siempre han engañado a los que en ellos creen que por "cortesía social" aceptan prácticas contrarias (?) a sus sentimientos y así, por "cortesía social": se casan por la iglesia; bautizan sus hijos; asisten a los tedeums y procesiones; se confiesan; asisten a fiestas religiosas de toda índole, son socios de cofradías religiosas; o cuando menos llevan a sus esposas o a sus hijas del brazo hasta la puerta de la Iglesia.

Así son nuestros liberales, así son todos los liberales de Chile.

Mientras que el clericalismo, con mayores convicciones en sus doctrinas no aceptan bajo ningún capítulo, ni de ese que tanto y siempre invocan nuestros liberales de "por cortesía social", no aceptan los clericales decimos que se sustenten doctrinas nuevas, renovadoras, no permiten que se ataquen sus creencias, porque son capaces de dejarse matar antes de permitirlo. No les importa a ellos estar en minoría. Consideran un deber defenderlas, como también consideran traición el transjir por cualquier medio. Así están templados los clericales. Ese es el temple que debieran tener los liberales.

La Alianza Liberal no debía haber aceptado el juramento, puesto que eso significa postrarse ante las estupideces del pasado. Estaban en mayoría. Podían haberlo. Jamás creíamos que los liberales iban a anteponer a sus convicciones los brutales prejuicios de "cortesía social", hasta el extremo que por la fuerza se haga claudicar en forma criminal a uno de sus miembros como ha sucedido a Antonio Pinto Durán, diputado radical de Antofagasta.

Los liberales y radicales, que están en mayoría dentro de la Cámara de Diputados, con sus estúpidas declaraciones de que "han jurado por cortesía social y nada más", han hecho una presión sobre las convicciones libérrimas de Pinto Durán y por eso, este único liberal del Congreso, como una condenación, como una acusación, como un denuncia que hace al país de que

en la Cámara no hay el verdadero espíritu liberal que creíamos, grita en medio de la maña de clérigos disfrazados de liberales y radicales: "Juro, pero conste que lo hago compelido por la fuerza".

Estas expresiones revelan toda la amargura que debe haber sentido Pinto Durán, que al plantear su desconocimiento al juramento político, creía encontrarse con aquellos que se llaman radicales y liberales a su lado, pero estaba engañado él y estaba engañado el país. La mayoría de la Cámara de Diputados seguía siendo clerical como siempre.

Esa es «la fuerza que lo ha compelido a Antonio Pinto Durán a jurar».

El camarada Luis E. Recabárren, elegido en 1906 diputado con la primera mayoría por la provincia de Antofagasta, se negó a jurar en las anticuadas fórmulas reglamentarias y los liberales y los radicales permanecieron inmutables ante los ataques rudos e injustificados de que fué objeto por parte de los diputados conservadores.

Antonio Pinto Durán, radical, elegido con la primera mayoría, diputado por la misma provincia de Antofagasta, se niega a jurar y los radicales aceptan los ataques de los conservadores y le exigen por la fuerza que jure, siendo que los liberales y radicales están en mayoría dentro de la Cámara.

Recabárren en 1906 y Pinto Durán en 1918, son víctimas de los implacables conservadores y de la indiferencia de los que se llaman liberales.

Desengañese el pueblo de que aquellos que se han hecho elegir como liberales no son otra cosa que clérigos disfrazados, que han engañado al país entero.

"El Despertar", considerando la actitud de Pinto Durán dentro de la Cámara de Diputados, en lo que vale y viendo una bella enseñanza de verdadero liberalismo a los liberales y radicales de "pañitos tibios", se ha adelantado a enviar el siguiente telegrama:

"Antonio Pinto Durán.—Cámara de Diputados.—Santiago.—Diario Socialista de Iquique "El Despertar", aplaude actitud juramento que constituye una enseñanza para los liberales y radicales del país, único caso registrado después del memorable promovido por Recabárren en 1906 dentro de la Cámara. Nuestro diario comenta inestenso su actitud. Enviamos ejemplares.—"El Despertar".

(Continuará)

## Pompa Fúnebre

"La Central del Norte"

Calle Talca 882



Tenemos el gusto de avisar al público en general que hemos instalado una espaciosa oficina para depositar un enorme surtido de ataúdes en la calle Borjes N.º 778 al lado del puente, donde encontrarán ataúdes desde quince pesos, buenos, bonitos y baratos.

No olvidarse que esta casa no engaña y atiende personalmente su dueño F. A. CONTRERAS.

## Díaz, Contardi y Co. MARTILLEROS

Abrigos p. hombres y niños

Hule p. mesa - Corses de diversos tamaños : :

Acaba de recibir a consignacion una gran partida

### LA CONFIANZA

Todos los sábados a las dos de la tarde, remate de muebles y mercaderías, a cargo del Martillero Público señor Pedro Garcia Pereira. : : Calle Pedro Montt N.º 976 : :

C. VEIGA

Llegó el aceite

## Buitoni

De fama mundial, aroma y sabor exquisito

Único concesionario:

J. JORDAN.

## La Uruguaya

de E. DOBERTY

Carlos Borjes N.º 970 al lado de la Botica Francesa

Recibió un gran surtido de hule para mesa. Lana para tejer de todos colores. SIEMPRE NOVEDADES

ATENCION PRECIOS MODICOS ATENCION

## Lucas Rodich & Cia

— Agentes y Corredores de Comercio — Cambio de Monedas, Compra y Venta de Letras al mejor precio de plaza. Se compra moneda argentina.

Casilla 196. — Teléfono 464.

Dirección Telefónica: RODIC

## Cigarrillos y Revistas

O'Higgins 1189.

— Calle Roca, Ferretería del señor Foretich —

## Anibal Montiel

### Frutería

Calle Borjes frente a Feller

## Pastelería

de

### Antonio Kraguich

Calle Carlos Borjes

al lado del Telégrafo

# Trajes

para

HOMBRES, niños y jóvenes

el mejor surtido en el

Baratillo Centenario

"Carnicería Magallanes"

## Muñoz y Co.

Calle Aconcagua esq. Balmaceda

Teléfono N. 241

## Aquilino García

Almacén de Mercaderías Surtidas

Avenida Colón 606 = Teléfono 431

Recibió para revendedores:

AJÍ VERDE Y EN ESCABECHE

AJOS DE PRIMERA CALIDAD

MANZANAS DE LIMÓN

MANTEQUILLA EN TINAS

QUESO FRESCO, ZAPALLOS

PEPINOS, PERAS

Sacos de papel de todos tamaños

## Taller Mecánico

Herrería y Hojalatería

de M. Hernández

Calle Borjes N.º 546 entre Mejicana y Progreso

Se arreglan máquinas de escribir, fonógrafos, máquinas de coser, bicicletas y todo trabajo concerniente al ramo. Tinta para escribir por mayor y menor a precios baratísimos

## Frutería

### EL NORTE

De Miguel Gacic

Venta de Frutas por Mayor y Menor. Provisiones para Familias. Huevos, por vapor Asturiano recibí una gran cantidad.

SE REPARTE A DOMICILIO

CALLE O'HIGGINS 1081 al lado de la Casa Gilli TELEFONO 234

## GRAN TIENDA

de Flores y Trucco

Errázuriz y Libertad Número 346.

Acabamos de recibir un gran surtido de ropa blanca y artículos de punto para señoras y niños, pantalones de montar y trajes para hombres y niños.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

¡Ojo! Manda Flor y Trucco ¡Ojo!



## EL CASTIGO

Lo que se llama justicia humana es la ejecución de este bárbaro proverbio árabe: "Ojo por ojo y diente por diente".

La ley califica de crimen la "venganza" que un ofendido se toma por la mano, y a la venganza que un juez se toma por otro se llama "justicia". La víctima que vuelve mal por mal se entrega a la venganza de la Naturaleza inflamada; el juez que castiga ejecuta la venganza del arte mas fríamente cruel. El ofendido que venga su persona y el juez que venga a un ente imaginario llamado vindicta pública, son los asesinos pagados: el primero cobra un interés moral y el segundo lo hace por un interés pecuniario.

Si la venganza individual es detestable como uno, la venganza tomada por ciento es tan detestable como uno multiplicado por ciento. Y, al fin, la venganza tomada por uno solo la pueden disculpar la pasión y los riesgos; pero la venganza tomada por muchos no creo que la santifiquen ni su indiferencia ni su impunidad. El inflexible sentido público llena de oprobio a los que ahorcan, aunque mas lógico sería empezar, por llenar de oprobio a los que mandan ahorcar.

Comunmente el hombre delinque, o por enfermedad o por ignorancia o por miseria. Cuando el hombre delinque por enfermedad, no se le castiga, se le cura; porque sería añadir la iniquidad a la desgracia el torturar un miembro porque fuese presa de una fulminante irritación. Cuando el hombre delinque por ignorancia, se le educa pero no se le castiga; porque sería una exigencia absurda el que la sociedad quisiese hacer respetar leyes escritas a seres a quienes no se habían tomado el trabajo de enseñarles ni siquiera las letras con que se escribe. Si delinque el hombre por miseria, se le enseña a remediarla, pero no se le castiga; porque también delinquirían los ángeles si se les obligase a morirse de hambre con resignación.

Cuando la vindicta pública vea inmejorablemente planteadas la "curación", la "beneficencia" y la "instrucción", podrá entonces esta pantera legal pedir la satisfacción de sus instintos de sangre por el mas insignificante de sus melindres, con alguna mayor plausibilidad.

Los jueces, en vez de ser unos torturadores del cuerpo, deben ser "médicos del alma".

Todo crimen impone dos obligaciones: la reparación al ofensor y a la sociedad el evitar la reincidencia.

El castigo y la penitencia son dos expiaciones estériles e inmorales.

Ha dicho Hesiodo: «El castigo entra en el corazón del hombre desde el momento que comete el crimen».

Para los hombres que carecen de circunspección, que son muchos, el castigo es una fuerza excitativa mas que lo arrastra al crimen. La pusilanimidad no es una cualidad dominante de los criminales y ya es sabido que a los temerarios la contradicción los irrita.

La represión calma, mientras que el castigo excita.

La Historia y la Filosofía prueban que se cometen menos crímenes allí donde menos se castigan. Yo jamás he visto mas desórdenes que en los espectáculos de castigos públicos.

Creo que aunque la sociedad no tuviese ningun Código Penal se cometerían pocos mas críme-

nes que los que se cometen. La Providencia ha puesto una pena al lado de cada transgresión de la justicia y este castigo natural basta para refrenar a la mayor parte de los hombres. Los inconsiderados a quienes no arredra la pena que va ajena a todo pecado, comunmente no se detiene tampoco ante la consideración de la pena convencional.

No hay derecho para castigar al hombre mas que con la pérdida de su libertad. Nuestra libertad debe tener por límite la libertad de los demás y cuando se retiene a un criminal, no es por la ruín venganza de privarle de su libertad, sino por la obligación que tiene el poder público de asegurar la libertad de los otros subordinados.

Desearía que en ningun Código Penal se escribiese mas la palabra "castigo", porque revela una idea inmoral, y, en cambio, sería muy humanitario y muy filosófico sustituirla con la palabra "corrección". Para domeñar las pasiones, la dulzura es mas conducente que la esperanza; mas conquistas para la moral ha hecho la doctrina del Evangelio que la pena del Talión.

La historia de la pena de muerte revela la dolorosa verdad que no siempre el hombre deja de complacerse en el detestable sentimiento de la venganza.

He caminado a veces por despoblado, custodiado solo por algun ex-bandolero que se libtó de la pena de muerte por una dichosa eventualidad y he creído llevar mas segura la vida y la bolsa que si hubiese ido resguardado por alguno de los jueces que lo sentenciaron a muerte.

Ningun juez impondría la pena de muerte si considerase que, colocado él mismo bajo la influencia de las circunstancias que rodeaban al reo en el acto de cometer el crimen e impelido por una igual organización, delinquería lo mismo, exactamente lo mismo, que el criminal que quiere exterminar, siendo solo en realidad un desgraciado que necesita educación.

La pena de muerte es un castigo incensato, porque es la desesperación de la venganza.

El acto de matar a un hombre se parece bastante a la descompostura de un niño rabioso, necio y mal criado, cuando destroza un juguete, porque carece de discreción y prudencia para arreglar su mecanismo.

Dice muy profundamente un escritor —cuya opinión acepto con toda mi alma— «que la Humanidad tendría por divino el pensamiento del legislador que no viese sino "enfermos" allí donde la sociedad no vé mas que "criminales"».

RAMÓN DE CAMPOAMOR

### Dispensario Público Municipal

Funciona en la calle Waldo Seguel entre Chiloé y Talca.

HORARIO:

Para hombres y mujeres: Lunes, Miércoles y Viérnes a las 5 de la tarde.

Para niños: Mártes, Juéves y Sábado de 8 a 10 de la mañana.

Se vende leche condensada a precio de costo, exclusivamente para los niños. — Hora de venta: de 10 a 11 de la mañana.

Llamamos la atención de las familias proletarias que tanto las consultas como las medicinas son GRATIS.

## La Ciudad de Pekin

Liquidación de mil pares de zapatos en la forma siguiente:

Zapatos de cabritilla y charol taco cubano a ocho pesos. Este precio es nada mas que por quince dias.

H. GONZALEZ Y COMPAÑIA

## Leopoldo Feller

Talabarteria

Arpillera fuerte para tapiceros.

Hilo, cáñamo de todos tamaños.

## Peluquería

Y

## SOMBRERERÍA

ARTICULOS PARA HOMBRES

CALLE ROCA

J. M. Lacaze

## Despacho 'El Curaqueño'

DE ISMAEL VIDAL

Calle Waldo Seguel esq. Peruana

Hay un completo surtido de provisiones para familias.

Se entrega a domicilio.

Limpieza e higiene.

No hay mercaderías de remate.

## Casa Briones Luco

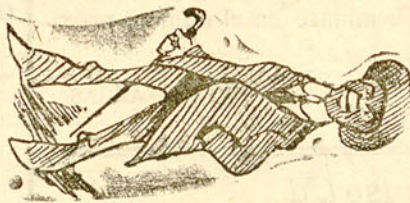
Calle Errázuriz, frente al Hotel Kosmos

Agente de la Viña Favorita.

Agente de la Sociedad Nacional de Buques y Maderas.

Agente de la Fabrica de Calzado Desbordes y Cia.

Agente de la Fábrica Nacional de Envases y Enlozados.



Salón de Lustrar, Peluquería, Teléfono Público N.º 389 y Empresa de Barridos.

Cigarrillos de las mejores marcas. Oficina de Mensajeros

(Frente a la Casa Comercial del Señor Máximo Gilli)

NOTA: Este establecimiento está abierto todos los dias hasta las diez de la noche

JUAN COELLO

## PROGRESO

Es la palabra que todo el mundo oye decir con placer, pues Progreso debe ser el cigarrillo que todo fumador de buen gusto debe pedir en todas partes y al probarlo dirá que la grandiosidad de este nombre está en razón directa con la bondad de estos excelentes cigarrillos. --- Probarlos una vez sola es adoptarlos para siempre. --- Precios al consumidor cincuenta centavos por cajetilla. --- Pídalos en todas partes.

## Sastrería Nacional

DE

ORIENTE Y PALMA

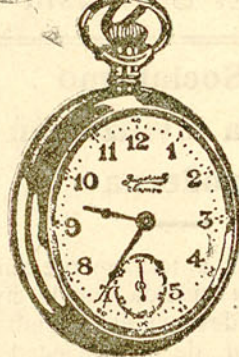
O'Higgins N.º 1047. — Frente a la Casa Máximo Gilli

Esta Sastrería cuenta con un gran surtido de casimires de las mejores fábricas inglesas y francesas. Grandes novedades en ropa hecha para hombres. Especialidad en trajes sobre medida. Se hacen pantalones de montar estilo inglés. Prontitud y esmero en los trabajos. Cortador competente con varios años de práctica en el ramo.

Relojes de Bolsillo Americanos GARANTIZADOS

Ingersoll

Marca de Fabrica Registrada



ESPECIALIDAD EN COMPOSTURAS DE JOYAS Y RELOJES ADEMÁS UN GRAN SURTIDO DE ALHAJAS DE TODAS CLASES

Gustavo Boriswyl  
Calle Roca N.º 940  
Frente a la Casa Matetich

## Cooperativa La Necesaria

Calle Ecuatoriana

entre Libertad y Talca

Teléfono N.º 152 = Casilla N.º 263

Gran existencia de CALZADO de todas clases para hombres, señoras, niñas y niños. Zapatos y zapatillas de paño para señoras.

RECIEN LLEGADO:

Menaje de cocina enlozado, copas, platos, sartenes de acero, y muchas otras cositas pequeñas de mucha utilidad en los hogares

Clavos con cabeza de plomo y suela planchada a \$ 4.70 el kilo  
Llegó: Avena, Afrecho y Afrechillo



# La política y los obreros

son mas que burgueses o partidarios de la burguesía.

Interesa la política a los obreros? He aquí una pregunta que trataremos de contestar encuadrándonos dentro de la lógica.

Es necesario convencerse de una vez por todas que la actual sociedad está sentada sobre un sistema de gobierno que no corresponde a los deseos y aspiraciones generales.

El Gobierno pertenece a los que tienen mas dinero para comprarse una diputación o una senaturía y por consiguiente el país queda en manos de unos cuantos millonarios que les conviene tener un asiento en la Cámara a fin de defender sus intereses.

Un senador que posee un gran fundo, ¿cómo vá a defender los intereses económicos de sus inquilinos? Jamás.

Un diputado conservador, ¿cómo vá a defender los intereses del pueblo trabajador, cuando éste pide a gritos la expulsión de todos los frailes, y el diputado ese es enviado por estos mismos exclusivamente para defender los intereses de la Iglesia?

Los únicos que pueden defender los intereses del pueblo trabajador, son los representantes obreros.

¿Cuántos representantes obreros hay en la Cámara? Es muy fácil hacer la suma.

Nosotros hemos llegado al convencimiento de que la política solo debe estar dividida en dos partidos. El de los ricos y el de los pobres. El de los explotadores y el de los explotados. Toda otra subdivisión es con el objeto de fraccionar a las aspiraciones falsas y sofismas a la clase trabajadora a fin q' ésta no vea su inmensa fuerza, concentrada en una sola organización política que no puede ser otra que el Partido Obrero Socialista.

En la conciencia obrera debe gravarse la necesidad de que la lucha política debe ser la *lucha de clases*, evitando esa subdivisión de la clase obrera en partidos de diversos nombres. Solo el Partido Socialista contempla en su programa la abolición de la explotación capitalista, punto de mira esencial tras del cual debemos luchar.

Para esto es menester aparte de la propaganda por la lucha directa desde el gremio y desde la cooperativa, emplear el medio político para conquistar el poder político y procurar la reforma de las leyes que encarecen la vida, minan la libertad y estagnan el progreso del pueblo.

Debemos conquistar el deber político para procurar leyes que estimulen y garanticen la estabilidad de los organismos obreros que luchan por su mejoramiento económico y moral.

Con tal objeto necesitamos tomar parte en las luchas electorales, llevando en nuestros votos a las urnas a los compañeros que representen mas genuinamente a la *clase obrera* y que reúnan las condiciones de luchadores obreros que debe caracterizarlos, esto es: conocimiento amplio de los problemas obreros, energía y facilidad de palabra.

Nuestros candidatos deben salir por cualquier motivo de nuestras propias filas y por ninguna circunstancia debemos ayudar con nuestros votos a los candidatos de otros partidos que aunque se llamen demócratas no

Hay todavía muchos obreros que sostienen que en la organización obrera no debe existir la política. Esta creencia aunque errada, tiene su razón de ser, por cuanto de la discusión política se forman divisiones considerables entre los explotados, que a pesar de gemir todos bajo el mismo yugo siempre domina el humano capricho, el amor propio, egoísta, que cree que lo que fulano o zutano sostiene es lo mejor.

Empero estas sencibles debilidades, hijas de la falta de ilustración de la clase proletaria, poco a poco, y a medida que ésta evoluciona, se van desvaneciendo al golpe del látigo de la burguesía y del clero que en su afán de *conservar* este régimen caótico y anacrónico trata de atajar, con todos sus prejuicios, el incontrarrestable avance lento pero seguro del contingente obrero.

En el ambiente de la masa obrera se respira aún la superstición de antaño, pero el Socialismo que es la encarnación de las aspiraciones de los proletarios, cual rayo de luz que va iluminando los cerebros obscurantistas de individuo en individuo; de pueblo en pueblo, pretendiendo iluminar la Humanidad entera.

¡Retrógrados! Es inútil que pretendáis empañar el Sol del Socialismo porque sus fulgurantes rayos os harán bajar la vista y avergonzados os confundiréis en nuestras filas.

Hoy los burgueses imponen leyes a su antojo en perjuicio directo de todos, con el beneplácito de la mayoría disgregada; pero mañana esta mayoría unida y guiada por el Partido Obrero Socialista impondrá leyes que beneficien a la mayoría que somos los explotados.

Suscribase Ud.  
a «El Socialista»

El Socialismo  
ante la civilización  
moderna

Como dije anteriormente tenemos que, a medida que la civilización se desenvuelve como el estado actual de la sociedad aristocrática o burguesa lo requiere, tenemos que los puntos principales de la civilización que son: el progreso moral e intelectual de un pueblo, están enteramente invertidos, pues, como he dicho, según se desenvuelve la hoy llamada civilización, así también se desenvuelven los efectos sensibles de ella, como ser: la laxitud, el anticidid, la prostitución, el adulterio, etc.

La degeneración siempre ascendente, origen de las tóxicas materias que los manipuladores industriales hacen introducir en los productos alimenticios es otra de las mayores tolerancias que mas se significa en la civilización moderna.

Y si moralmente tenemos que la inversión asciende a un grado incommensurable de degradación. Intelectualmente es superior aún el trastorno ocasionado. Luis Molinari, en su «Ocaso del Derecho Penal», nos señala con toda su degradación el estado hipóbole de los gobiernos intelectuales de todas las naciones, nos ilustra con nociones lógicas y

reales. La civilización en los gobiernos, tanto monárquicos como republicanos, es entendida y desarrollada superficialmente porque así conviene a sus intereses de gobernantes, industriales y comerciantes.

Sin necesidad de mirar a otros países tenemos que, en el nuestro, el progreso intelectual es enteramente superficial. Don Tancredo Pinochet Le-Brun, nuestro valiente e inteligente compatriota, en su obra de psicología nacional titulada: «Un año de empleo público en Chile», nos presenta perennemente la intelectualidad de la patria tal como es.

Su intensa y única labor es la de hacer grande a la patria. ¿Cómo? Pues muy sencillo, según su apreciación, siguiendo la *razón social*, establecer fronteras, educando al pueblo trabajador en el uso de las armas, para que mañana, cuando los capitalistas o burgueses de nuestra patria sedientos de avaricia, previendo allá, al otro lado de las fronteras, (donde los intelectuales de la nación hacen otro tanto), un terreno mas fértil, mas minas poderosísimas, y en fin, un comercio inapreciable, asuzarlos como bestias irracionales a destruirse contra sus hermanos de miseria, de opresión, los productores, el elemento útil a la humanidad; pero que una vez automatizado con el régimen militarista o guerrero pasa a ser un sér inservible, inútil, pues su acción desde ese momento es la de destructor, defensor de los intereses de los mismos que con él y sus hermanos se han ensañado haciéndolo sufrir por medio del pauperismo, y cuando militar defendiendo intereses ajenos, destroza, a mansalva con la metralla, con los gases asfixiantes, se suicida como mártir, tolerando el hambre, el cansancio, la mugre, por la fuerza impuesta.

Todo eso es a lo que los intelectuales de hoy llaman hacer grande la patria y a esto es también lo que llaman civilización.

Terminaré en el número próximo.

HUGO VARGAS

Avisé Ud.  
en «El Socialista»

Persona buscada

Deseo saber el paradero de mi hermano Amador Alvarez T., que se encuentra en Valparaiso. Por datos dirigirse a Rosendo Alvarez T., calle Angamos número 195 o a la Federación Obrera de Magallanes. También ruego a los periódicos obreros del norte reproducir el presente aviso.

ROSENDO ALVAREZ T.

Interesa  
a las señoras

Se confecciona toda clase de trajes y ropa blanca para señoras y niñas. También se hacen trajes para niños de corta edad.

Precios sin competencia  
Calle Talca N.º 824.

## La Camelia Tienda de Modas

Habiendo instalado en la calle Lautaro Navarro entre Valdivia y Pedro Montt, una tienda de modas, ofrezco al público un gran surtido de TRAJES ABRIGOS, Y SOMBREROS para señoras y niñas.

Precios sin competencia

CLOTILDE M. DE CÁCERES



## Imprenta La Nacional

DE ERNESTO DELGADO

Calle Errázuriz esquina Aconcagua número 1198

TELÉFONO NÚMERO 213

Especialidad en trabajos comerciales.  
Impresión de folletos, cheques, letras de cambio, facturas, etc. etc.  
Próximamente recibiré un buen stok de materiales para la fabricación de sellos de goma.

### Almacén El Indio

Calle Angamos  
esquina Peruana  
Teléfono 414  
Gran surtido  
de calzado  
de todos tamaños  
a precios sin  
competencia

### Juan Hoeneisen

Almacen de mercaderías  
en jeneral por mayor  
y menor

### Talabartería "Ideal"

de  
Concha y Muñoz

—552— Carlos Bories —552—  
374 Teléfono 374

Especialidad en sillas chilenas y todo lo concerniente al ramo de talabartería.

Mica para cortinas de automóviles.

Prontitud y esmero en los trabajos.

---Ojo--- Zapateros, zuela de primera Bolkaff, cabritillas, filetes, etc., etc., precios reducidos.

### AMNISTÍA

En asamblea general ordinaria celebrada el 21 de Junio, la Federación Obrera acordó abrir una amnistía, para todos los federados que se encuentran atrasados en el pago de sus cuotas.

Esta amnistía durará dos meses a contar desde el primero de Julio hasta el 31 de Agosto.

Tienen pues los obreros, que por diversos motivos se encontraban distanciados de las filas de la Federación, oportunidad para ponerse al día en el pago de sus cuotas.

### Profesionales

#### LUIS AGUIRREC.

MEDICO CIRUJANO  
Aconcagua esq. Balmaceda 1.284

Ha abierto nuevamente su estudio en esta ciudad.

Consultas de 1 a 4 p. m.

#### Dr. Gilberto Alessandri

CIRUJANO DENTISTA

Especialista en cirugía dental.

(Reabrió su consultorio)

Consultas de 9 a 12 m. y de 1 1/2 a 6 p. m.

Calle Lautaro Navarro 1160

entre Roca y Errázuriz

Casilla 101 — Teléfono 263

#### Emma Amó de T.

MATRONA

Clínica y Consultorio

Ex-Jefe del Instituto de Puericultura de Santiago  
Atiende en su clínica privada y a domicilio, partos y curaciones ginecológicas.

Turno permanente  
Consultas de 1 a 4 P. M.  
Calle Valdivia Número 556  
entre Talca y Chiloé

NOTA:—Todos los días de 4 a 5 P. M., consultas y examen gratis para toda persona falta de recursos.

### DROGUERIA

Avenida Libertad número 1.300  
Esquina Balmaceda

Llegó Esencia Maravillosa en frascos y suelta. Tubos de goma para mamaderas. Y una inmensa cantidad de específicos nacionales. También puede el público encontrar toda clase de yerbas, y será atendido por su propietario:

Juan J. N. Cuevas

Practicante